

Nº 64

En la Ciudad de Palma de Mallorca, siendo la hora doce del día 17 de agosto de 1960, me constituyo en el salón de Sesiones de esta Casa Consistorial con el Ilmo. Sr. Alcalde D. Juan Marsanet Torres, al objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria de la Comisión Municipal Permanente, y habiendo transcurrido mas de quince minutos sin que haya número suficiente de señores Vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda convocatoria, el próximo viernes, día 19 a la misma hora.

El Alcalde,

El Secretario,

Nº 65

Sesión Ordinaria en segunda Convocatoria Celebrada por la Comisión Municipal Permanente el día 19 de Agosto de 1960.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de las Balears, siendo la hora doce del día diez y nueve de agosto de mil novecientos sesenta, se reúne en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial la Comisión Municipal Permanente, bajo la Presidencia del Primer Teniente de Alcalde Don José M^o Pereiro Paudulfe, con asistencia del Teniente de Alcalde Don Francisco Tardell Miralles, el Interventor de Fondos D. José M^o Lafuente Paraiso y asistidos de mi el infrascripto Secretario, y siendo ya la hora doce y veinte minutos el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al Acta de la Anterior, que se aprueba por unanimidad.

2

Seguidamente se acuerda aprobar el proyecto y presupuesto formulado por el Perito Industrial Municipal Sr. Rivas, relativo a las obras de alumbrado público de las Calles Berengario de Sonamira (entre Paucos Mallorca y Felix de Buadella) y Felix de Buadella (entre Berengario de Sonamira y Arda Jaime III) y que asciende a un total de 53.562'66 pesetas, desglosado en 51.050'34 pts por ejecución material y beneficio industrial y 2.512'32 pts. por honorarios y gastos de locomoción del personal facultativo.

Las citadas obras se realizarán por concierto directo y bajo

Se acuerda aprobar proyecto y presupuesto de alumbrado tranvía, calles B. de Sonamira y Felix de Buadella.